

Bogotá D.C., 14 de Febrero de 2019



2-2019-003598

Señores

CALANTHA SAS ANTES C.I. CALANTHA SAS

Representante Legal

CALANTHA SAS

FINCA SANTA ANA VEREDA GRATAMIRA

SOPO

CUNDINAMARCA

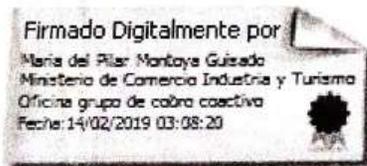
Asunto: LA NACIÓN-MINCOMERCIO (VS). CALANTHA SAS ANTES C.I. CALANTHA SAS NIT:900.423.342-4 - Expediente No.6048-169-2019 CITACIÓN – NOTIFICACIÓN

Sírvase comparecer ante LA OFICINA ASESORA JURÍDICA-COBRO COACTIVO del MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIAL Y TURISMO, ubicado en la calle 28 No. 13A-15 Edificio Centro de Comercio Internacional, 3°. Piso, en Bogotá, en horas hábiles de oficina, dentro de término de diez (10) días contados a partir de la fecha de la certificación postal de recibo para notificarse del MANDAMIENTO DE PAGO, dictado en el proceso referenciado.

Si Vencido el término de diez (10), sin su comparecencia para la notificación personal del mandamiento de pago, se notificará por correo conforme lo dispone el artículo 826 del Estatuto Tributario.

(Para la notificación deberá acreditar personería con el certificado de Constitución y Gerencia)

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR MONTOYA GUIASADO

COORDINADORA GRUPO DE COBRO COACTIVO

folios: 1

nexos: 0

laboró: MONICA MENDEZ LEON - CONT

avisó: MARIA DEL PILAR MONTOYA GUIASADO